

## SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO EXTRANJERO DE DOCTOR/A

### 1. DATOS DEL SOLICITANTE

Apellidos	Nombre
Lugar y fecha de nacimiento	Nacionalidad
Documento nacional de identidad (DNI), documento de identificación de extranjeros (NIE). En su defecto pasaporte	

### 2. DATOS DEL REPRESENTANTE *(sólo en caso de actuar mediante representación)*

Apellidos	Nombre
Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte o Número de Identidad de Extranjero (NIE)	

### 3. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

Solicitud declaración de EQUIVALENCIA del título de:

---

Otorgado por la Universidad / Centro de educación superior de *(denominación, localidad y país)*:

---

Al **título** universitario español de:

**Doctor/a por la Universidad de Extremadura**

### 4. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificaciones el interesado / representante *(tachar lo que no proceda)* señala el siguiente domicilio:

Avda., calle o plaza y número	Localidad	Código Postal
Provincia	País	Teléfono

E-mail:

Esta solicitud se realiza al amparo de lo establecido en el Real Decreto 889/2022, de 18 de octubre (BOE del 19), por el que se establecen las condiciones y los procedimientos de homologación, de declaración de equivalencia y de convalidación de enseñanzas universitarias de sistemas educativos extranjeros y por el que se regula el procedimiento para establecer la correspondencia al nivel del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior de los títulos universitarios oficiales pertenecientes a ordenaciones académicas anteriores **acompañándose los documentos relacionados al dorso.**

Lugar y fecha	Firma

## SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE EQUIVALENCIA DEL TÍTULO EXTRANJERO DE DOCTOR/A

Documentos que se acompañan a esta solicitud	
Copia auténtica <sup>(1)</sup> del documento que acredite la identidad y nacionalidad del solicitante, expedido por las autoridades competentes del país de origen o de procedencia o por las autoridades españolas competentes en materia de extranjería. En el caso de los ciudadanos españoles, fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.	
Copia auténtica <sup>(1)</sup> del título legalizado <sup>(2)</sup> de Doctor para el que solicita la equivalencia o certificación acreditativa de su expedición.	Traducción oficial (en su caso)
Copia auténtica <sup>(1)</sup> de la certificación académica legalizada de los estudios cursados por el solicitante para la obtención del título de Doctor que solicita su equivalencia	Traducción oficial (en su caso)
Memoria explicativa de la tesis doctoral redactada en castellano en formato digital que aporte una idea detallada del contenido e indicando los miembros del tribunal que la han juzgado <sup>(3)</sup> .	
Ejemplar de la tesis doctoral en formato digital <sup>(3)</sup>	
Acreditación del pago de la tasa.	
Declaración firmada de que la equivalencia que está solicitando no le ha sido concedida en otra Universidad española.	
El curriculum vitae de la persona solicitante, redactado en castellano.	
Otros ( <i>especificar</i> ):	

<sup>(1)</sup> Tendrá validez la copia generada por la presentación del original en el Registro General de la UEx, al amparo del art. 16.4 de la Ley 39/2015

<sup>(2)</sup> Este requisito no se exige en el caso de documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.

<sup>(3)</sup> La tesis y la memoria explicativa se aportarán en un pendrive.